



Acta Principal **ES COPIA FIEL**

1

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2017 - Año de las Energías Renovables"

[Signature]
Dra. Silvia Squire
Subsecretaria de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

EXPEDIENTE N° 1767542/17

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 13:00 hs del 12 de julio de 2017, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** ante la Sra. Subsecretaria de Relaciones Laborales Dra. Silvia Squire, por parte y en representación de **ANSES**, Santiago Luis IBARZABAL MURPHY Subdirector Ejecutivo de Prestaciones y Francisco BOSCH Director de Relaciones Gremiales; por parte del **MINISTERIO DE MODERNIZACION**, Gonzalo DIAZ; por parte de **APOPS** el Sr. Leonardo FABRE, Salvador FERNANDEZ, Eduardo GIAMBAGNO, María Ines SIMON; por parte de **ATE** Eugenia PALACIO, Víctor PEREZ, Eduardo PRINGLES, Gustavo LIPORACI, Diego GARCIA y Federico GARRIDO; por parte de **SECASFPI** el Sr. Carlos ORTEGA, Domingo PALERMITI, Esteban OLIVER, Carolina LUALDI; por parte de **UPCN** Ariel NEGRETE, Silvina COLOMBO, Guillermo ROMANIELLO, Marcelo MIGLIAZZO, todos ellos miembros paritarios

[Handwritten marks]

[Vertical list of handwritten initials]

Iniciada la reunión, ANSES propone:

PRIMERA – Para el período comprendido entre el 1 de junio del año 2017 hasta el 31 de mayo del año 2018:

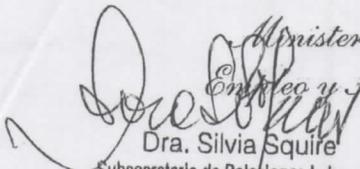
- a) un incremento del 5% desde el 1 de junio, aplicable sobre las retribuciones mensuales normales, habituales, regulares y permanentes vigentes al 31 de mayo de 2017.
- b) un 5% desde el 1° de julio, aplicable sobre las retribuciones mensuales normales, habituales, regulares y permanentes vigentes al 31 de mayo de 2017.
- c) y un 10% en agosto, aplicable sobre las retribuciones mensuales normales, habituales, regulares y permanentes vigentes al 31 de mayo de 2017.

[Signatures]
Eugenia
Domingo Palermi
Ariel Negrete
Leonardo Fabre
Salvador Fernandez
Eduardo Giambagno
María Ines Simon
Eduardo Pringles
Gustavo Liporaci
Diego Garcia
Federico Garrido
Carlos Ortega
Domingo Palermi
Esteban Oliver
Carolina Lualdi
Ariel Negrete
Silvina Colombo
Guillermo Romaniello
Marcelo Migliazzo

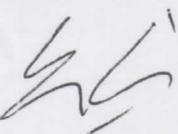


2

"2017 - Año de las Energías Renovables"


 Ministerio de Trabajo,
 Empleo y Seguridad Social
 Dra. Silvia Squire
 Subsecretaría de Relaciones Laborales
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

SEGUNDA – Incrementar en 30 UR el Incentivo por Productividad (POA) para todo el personal del organismo aplicable a partir del mes de Junio de 2017.



 TERCERA – En el marco de la Comisión Paritaria Permanente, en el supuesto que la evolución anual, en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que confecciona el Indec correspondiente al período diciembre 2016 hasta diciembre de 2017 y que es resultante de la variación entre el valor del índice IPC del mes de diciembre de 2017 respecto del mes de diciembre de 2016, experimentara un incremento superior al establecido integralmente para el presente Convenio Colectivo conforme la pauta salarial acordada por las partes en el punto UNO de la presente acta, solicitarán automáticamente durante el mes de enero 2018 la convocatoria de esta comisión paritaria a los efectos de ajustar las posibles variaciones económicas acaecidas y tramitar su respectiva homologación.



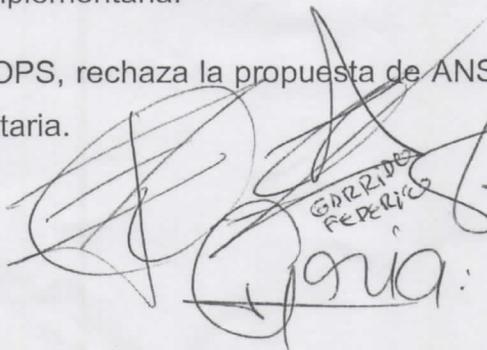
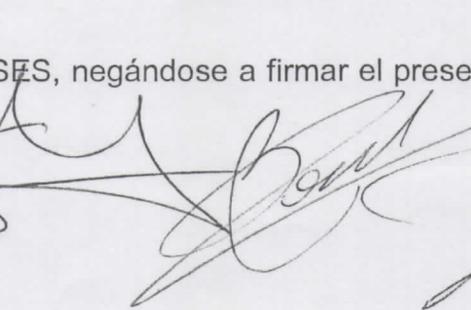
 CUARTA – Establecer una mesa de trabajo compuesta por autoridades del organismo y las cuatro asociaciones sindicales para implementar acciones de mejoras para el personal que desarrolla tareas de atención al público en las Unidades Descentralizadas de Atención Integral (UDAI). La presente mesas será convocada para la primer semana del mes de agosto del corriente año.

Cedida la palabra a las representaciones sindicales:


 SECASFPI, adhiere al acuerdo propuesto en la presente acta, asimismo manifiesta en acta complementaria.


 ATE, rechaza la propuesta de ANSES por insuficiente y manifiesta en acta complementaria.


 APOPS, rechaza la propuesta de ANSES, negándose a firmar el presente acta paritaria.


 GARRIDO FERRER






Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

3

"2017 - Año de las Energías Renovables"

UPCN, adhiere al acuerdo propuesto en la presente acta, asimismo manifiesta en acta complementaria.

Siendo las 15:00 hs. se da por finalizado el presente acto firmando los comparecientes.

ANSES	APOPS	ATE	SECASFPI	UPCN

Dra. Silvia Squitre
Subsecretaria de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social